

ADMINISTRATIVOS, POSIS Y NUMEROSOS TRABAJADORES, REHENES EN LA “RATONERA” DEL NUEVO EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS

El traslado de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil desde el edificio sito en la Avda del Mediterráneo a la Casa de Campo, constituye la enésima muestra de otro proyecto estrellado que roza el ridículo cuando en la denominada a bombo y platillo “Ciudad de la Seguridad”, dicha cualidad brilla por su ausencia dentro de las condiciones en las que los funcionarios adscritos a esta dependencia desarrollan habitualmente su actividad.

Parece como si por cercanía al lugar, los responsables municipales hubieran contratado al decorador del Pasaje del Terror, sito en el colindante Parque de Atracciones, dado que, como denunció UGT en la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud celebrada el 4 de febrero, el edificio adolece de unas precarias e insalubres condiciones, donde un lavado de cara y una mano de pintura no pueden ocultar la problemática existente abundante en barreras arquitectónicas, techos con altura de dudosa legalidad, goteras, carencia de estores y un largo etcétera que habilitarían al edificio como “nueva atracción acuática”

El 18 de febrero, ante las quejas de los trabajadores sobre la calidad del agua, se dio traslado de los hechos al Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario para conocer la potabilidad de la misma, y se solicitó la intervención del Servicio de Prevención al respecto.

El Premio Gordo, en cuanto a intolerables condiciones de trabajo, tuvo lugar el lunes 2 de marzo, cuando los trabajadores se encuentran al llegar al edificio sin agua corriente, procediendo a denunciarlo y solicitar información al respecto. Ante dicha incidencia, el Director General optó por suspender la actividad laboral y remitir al personal a su casa a la espera de dar solución al problema.

Desde UGT, exigimos a la Corporación que abandone este inmovilismo que pone en peligro la integridad física de los trabajadores, proceda con urgencia al reacondicionamiento real del edificio y depure las responsabilidades a las que hubiera lugar por parte de los responsables de la orden de tan caótico y desastroso traslado.

Madrid, 4 de marzo de 2015



Unión General de Trabajadores

C/ Acanto nº 22 – Planta 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsgp@gmail.com Foro: ugtaytomadrid.mforos.com